



compromís
per Petrer

Petrer

Elecciones municipales 2015 Programa de Gobierno

Compromís per Petrer
#governAmbCompromís

@petrercompromis

petrer.compromis.net



compromís
per Petrer



¡Hola, me llamo **Silvia**!

Soy candidata de **Compromís per Petrer** para las elecciones del próximo 24 de mayo. Me presento porque, como a ti, me importa el futuro de Petrer, y creo que la política municipal puede ser una herramienta para el bienestar y la felicidad de las personas. Me presento porque creo que es necesario recuperar la política cercana y la democracia participativa. Tenemos que ser protagonistas de nuestro presente para construir nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Desde Compromís trabajamos decididamente por nuestros derechos sociales, culturales y ambientales para recuperar nuestra dignidad como pueblo y como personas.

Nuestro programa de gobierno se va a centrar en una educación de calidad e igualitaria, una cultura y un deporte accesibles. Creemos en la adecuada gestión de nuestros espacios naturales, y aspiramos a conseguir una ciudad amable y saludable. Proponemos una economía del bien común y colaborativa, donde el empleo verde y de responsabilidad social sea una realidad.

Queremos ser ciudadanas y ciudadanos plenos de Petrer, con todo lo que ello implica de derechos propios y de responsabilidad con los demás. Decisión, honestidad y valentía es nuestro compromiso.

Silvia Rodríguez Olivares
Candidata a la Alcaldía de Petrer



compromís
per Petrer

Programa de Gobierno

1. Compromiso con las personas
2. Compromiso con las oportunidades
3. Compromiso con el entorno
4. Compromiso con el buen gobierno



1. Compromiso con las personas

Las personas son el núcleo de las políticas de Compromís. Todas las personas han de ser tratadas en condiciones de igualdad y con posibilidades reales de integrarse como plenas ciudadanas de Petrer. Generar igualdad de oportunidades es nuestro compromiso con los habitantes de Petrer.

1.1. Una ciudad saludable y solidaria

El Ayuntamiento debe dirigir todos sus esfuerzos a la consecución de una ciudad más igualitaria que tienda a reducir las desigualdades sociales y de género. Una ciudad sana y con calidad de vida con un gobierno que se comprometa a:

- # Ampliar el presupuesto en **bienestar social** para atender a las familias en situación de desocupación, coordinando sus servicios con los de otras concejalías (educación, empleo...).
- # Establecer **líneas de actuación para las personas mayores**, procurando el bienestar de su entorno social y el apoyo a las familias. Es necesario aumentar la ayuda a domicilio y dedicar una parte del presupuesto municipal para reforzar las pensiones mínimas, reducir tasas y adaptar las viviendas.
- # Garantizar el **apoyo a las familias con personas de capacidades diversas** a través de formación, personal y material, potenciando las casas tuteladas y elaborando un programa de integración laboral.
- # Reforzar la concejalía de **igualdad de género** y dinamizar el **Consejo de la Mujer** como órgano de participación ciudadana con capacidad decisoria y presupuestaria.
- # Desarrollar el **Plan Local de Igualdad de Género** en los diferentes ámbitos de la ciudad y del Ayuntamiento con presupuestos y calendarios de aplicación.
- # Crear puestos de trabajo municipales de **agentes de igualdad** y facilitar el desarrollo de grupos de mujeres y hombres con proyectos que apliquen el Plan Local de Igualdad de Género.



- # **Aplicar totalmente la ley de igualdad de género**, para lo cual son necesarias casas de emergencia y ayudas económicas a mujeres en situación de especial riesgo, ampliar los programas de ayuda a familias monomarentales y presupuestar partidas para ayudas sociales y laborales para evitar la progresiva feminización de la marginación.
- # **Crear un servicio integral para la salud de la mujer** que incluya aspectos relacionales, laborales, físicos, psicológicos y sociales.
- # **Ampliar la educación afectivo-sexual** a todas las edades de la población de Petrer, para potenciar la igualdad de género y eliminar la violencia machista.
- # **Aplicar el Diagnóstico de Salud de Petrer.**
- # **Ante la falta de personal sanitario** en los servicios de salud pública solicitaremos a la nueva Conselleria de Sanitat su rápida creación, al igual que la inaplazable **ampliación del Centro de Salud II.**
- # **Recuperar el 0,7 de cooperación internacional** y elaborar convenios cuatrianuales con las ONGDs para objetivos más amplios. Promover desde la concejalía de Paz y Solidaridad los derechos sociales, ambientales, culturales y de los pueblos.
- # **Declarar Petrer ciudad libre de maltrato animal** y elaborar una ordenanza sobre uso, exhibición y comercio de animales que respete los derechos de los animales.
- # **Ampliar y habilitar espacios más adecuados para asegurar las condiciones de higiene y bienestar de mascotas** y animales domésticos.

Ampliación del Centro de Salud Petrer II



Habilitar espacios más adecuados para garantizar el bienestar de las mascotas

1.2. Una educación igualitaria y sin recortes

Nuestra voz quiere enriquecer la educación de nuestras hijas y adolescentes, queremos trabajar por la armonía escolar, por hacer de la educación un derecho social irrenunciable.

El Ayuntamiento ha de tener un papel activo en la promoción de una educación pública de calidad que hay que cuidar, por ello es imprescindible un **plan estratégico de educación** que incluya:

- # La construcción de una **nueva escuela municipal de educación infantil**.
- # La **eliminación de los barracones** en colegios e institutos. Para ello hay que acelerar la ampliación urgente del CEIP Virrey Poveda y la reforma del IES Azorín.
- # Asignación de un presupuesto anual suficiente para **inversiones urgentes en infraestructuras** que dignifiquen la red pública de escuelas infantiles, colegios e institutos.
- # Creación de una **brigada municipal de servicios y obras escolares** (jardinería, obras menores, instalaciones deportivas, etc.).

Ampliación urgente del
CEIP Virrey Poveda





- # Potenciación de la **unidad de apoyo escolar** para abordar los problemas de absentismo e integración escolar en los institutos con suficientes instalaciones, recursos y personal (educadores, pedagogos y asistentes sociales).
- # Recuperación de la **capacidad presupuestaria de las AMPAs**, incrementando las subvenciones para que desarrollen sus actividades.
- # Extender la **escuela de madres y padres** a todos los centros educativos.
- # Desarrollo de **colegios sostenibles** mediante inversiones con criterios ecológicos para construir o renovar los centros educativos.
- # Promoción de la **salud y alimentación ecológicas** en los centros escolares. Creación de una enfermería escolar profesionalizada que facilite una educación saludable, dinamice las consultas de salud joven y aborde en los centros educativos los problemas de obesidad y ludopatía.
- # Articulación de una **ciudad educadora**. Las ordenanzas municipales son una herramienta útil para promover y regular aspectos urbanos que inciden en la educación, tales como la publicidad, el deporte, la movilidad infantil y adolescente, los itinerarios escolares preferentes y las aulas ambientales.

1.3. Más cultura y deporte. Más libertad y salud

Las inversiones sociales son nuestra prioridad y la promoción cultural es una apuesta por la calidad de vida, por una sociedad más tolerante y más libre. Nuestras propuestas son:

- # **Ampliar los servicios y el personal de las bibliotecas municipales:** clubs de lectura, servicios online y apertura de dos ludotecas en las bibliotecas municipales.
- # **Crear una Escuela Municipal de Teatro, una Academia Municipal de Arte y un Casal de Cuentos.**
- # **Elaborar un plan de museos y un programa de exposiciones atractivo** para dinamizar los museos municipales.



- # Aplicar la ley de **memoria histórica** y activar la declaración de BIC para El Poblet.
- # Rescatar el **asociacionismo juvenil participativo** a través del Casal de la Joventut y el Consejo Local de la Juventud. Potenciar las alternativas de ocio y tiempo libre a través de programas culturales, de ocio y deportivos adaptados a las demandas de la juventud.
- # Constituir el **Patronato Municipal de Deportes** para coordinar las políticas deportivas, junto a los clubes y asociaciones deportivas.
- # Construir un **gimnasio cubierto** en el Polideportivo de San Jerónimo, así como ampliar y mejorar las **pistas urbanas**.
- # **Bajar las tasas** de las escuelas deportivas y recuperar las subvenciones municipales a clubes y asociaciones deportivas.
- # Crear una **Escuela Deportiva de Verano** dirigida a la juventud.
- # Promover **programas específicos de deporte y salud** dirigidos a las personas adultas y mayores.
- # **Incentivar o reactivar los torneos locales** de fútbol sala, baloncesto, balonmano, pilota, tenis, frontón o petanca, así como favorecer el desarrollo de nuevas modalidades como el padel, el running y el excursionismo, como medida de fomento del deporte local y promoción de hábitos saludables.



Ampliar y mejorar las instalaciones deportivas urbanas



Incentivar o reactivar los torneos deportivos locales





2. Compromiso con las oportunidades

El compromiso con las personas no sólo está relacionado con garantizar la igualdad de las mismas y conseguir que cada mujer y cada hombre pueda desarrollar su vida de forma digna y plena. Además, es también necesario generar y consolidar actividades económicas que permitan la creación de oportunidades, y el Ayuntamiento de Petrer debe ser, junto a empresas, cooperativas y autónomos, un polo dinamizador de esas actividades.

Pero para conseguirlo se requiere de un sentido del bien común, es decir, facilitar un conjunto de condiciones para la vida social que permitan el desarrollo colectivo de la sociedad y la realización personal de todos sus miembros.

2.1. Una economía a favor del bien común

La **confianza** es el mayor bien social y cultural que conocemos, y es aquello que mantiene unido a una sociedad. Es por ello que, desde Compromís per Petrer, creemos en un modelo económico que incentiva y premia los valores que contribuyen al éxito de las relaciones sociales y ecológicas, que no son otros que la cooperación, la solidaridad y, por supuesto, la confianza.

Este es el modelo de la **Economía del Bien Común**, basado en una gestión ética de las finanzas y los negocios, donde los beneficios se traducen en más igualdad de oportunidades, más calidad de vida, democracia real y sostenibilidad ambiental.

Queremos hacer de Petrer un **municipio a favor del bien común**, donde Ayuntamiento y sectores económicos adquieran un firme compromiso ético y ambiental con nuestro entorno y con nuestras personas. Un municipio a favor de un modelo económico que incentiva la cooperación entre empresas, los sectores del conocimiento y la administración pública en la búsqueda de soluciones a la crisis desde el ámbito local.

Pero para ello son precisas las **personas que hacen posibles los proyectos**, llegan a acuerdos, promueven e impulsan el desarrollo económico local. Una buena gestión, un buen Ayuntamiento, debe ayudar para que estas personas no se queden en el camino.

2.2. Redefinir nuestro modelo productivo

Petrer sigue siendo una importante ciudad industrial, donde alrededor de un 45% del empleo que se genera está orientado a este sector. Sin embargo, el deterioro de las condiciones de trabajo en subsectores maduros como el calzado y en otros ámbitos de la economía cuasi-informal, ha generado una pérdida de confianza creciente entre empleados y empleadores, sin que el gobierno local haya actuado como mediador, ni tampoco como dinamizador de una política activa de empleo.

En consecuencia, desde Compromís per Petrer proponemos una nueva forma de entender el éxito de nuestra economía que apueste por:

- # Establecer un **Foro Económico y Social** participado por los agentes sociales y productivos, que sirva como medio de intercambio de conocimiento y buenas prácticas en el ámbito de la proyección económica y social.
- # **Reorientar el sentido de la ADESP**, convirtiéndola en un instrumento útil al servicio de las empresas, cooperativas y autónomos que desean consolidar su trayectoria y de los nuevos proyectos acordes con la economía verde.
- # Incentivar a través de **bonificaciones a las empresas que apuestan por la Economía del Bien Común**, adquieran un compromiso ético con sus trabajadores y sean respetuosas con el medio ambiente.
- # **Fortalecer los proyectos de economía social y solidaria**, potenciando el cooperativismo y asociacionismo con fines recreativos, culturales o económicos.
- # Constituir una **denominación de origen del calzado** con criterios del bien común, impulsando proyectos en I+D+i entre los ayuntamientos del Vinalopó y los centros de investigación.
- # Incentivar el comercio local, justo y de proximidad, a partir de una **estrategia de urbanismo comercial** que integre las principales arterias comerciales (zona centro, El Campet y Las Chimeneas) y los mercados municipales.
- # **Mancomunar servicios con Elda** como son la recogida de residuos, la limpieza viaria, alumbrado, ahorro y eficiencia energética, transporte urbano y movilidad sostenible.



2.3. Apostar por la rentabilidad a través de la conservación del territorio y el paisaje

El proyecto de la Economía del Bien Común se basa además en aquellos proyectos que armonizan la rentabilidad económica con la conservación del territorio. Esto implica no sólo a aquellas actividades que aprovechan directamente los recursos del territorio, como la agricultura y la ganadería, sino también a otros subsectores como la alimentación, la agroindustria, los servicios al medio ambiente o las actividades de recreo, que basan su actividad precisamente en los recursos territoriales y paisajísticos.

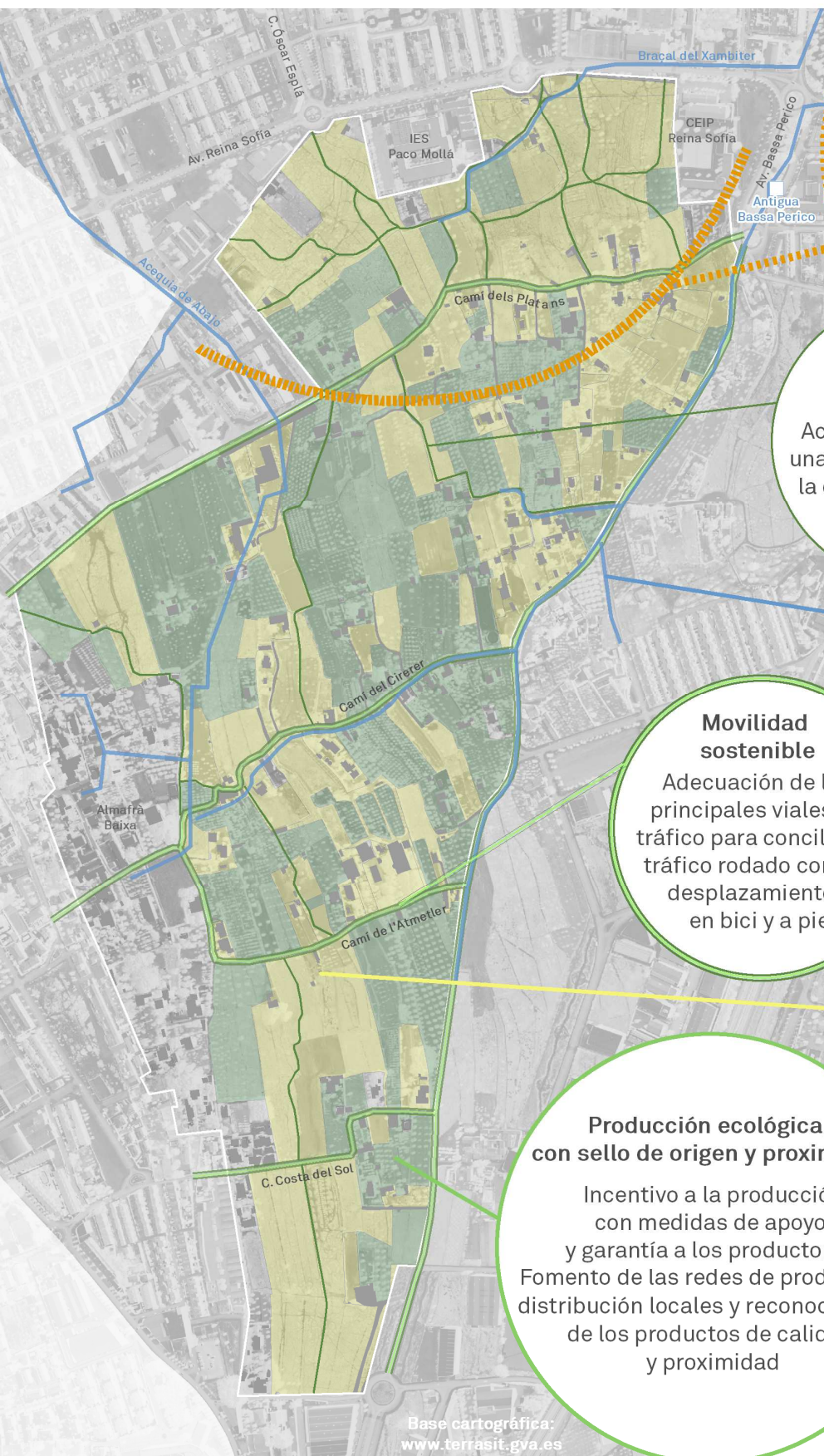
Dadas las extraordinarias características territoriales de Petrer, desde Compromís aspiramos a generar una verdadera dinámica económica basada precisamente en la conservación de nuestros paisajes, para lo que proponemos:

- # Crear una concejalía y una oficina técnica dedicada a la **promoción económica en el medio rural**, que ofrezca un servicio de garantía e información sobre ayudas para el desarrollo de proyectos en los campos de Petrer.
- # Impulsar, dentro de un proceso voluntario, un **sello de garantía de las producciones agropecuarias locales**, capaz de formalizar y potenciar muchas de las iniciativas que se están desarrollando en los campos de Petrer, acompañado, además, de medidas para su distribución comercial.
- # Elaborar y consensuar un **plan de dinamización de l'Horta del l'Almafrà**, bajo la figura de Parque Natural Agrario, recuperando este espacio para las actividades productivas y de ocio, buscando el aval técnico y financiero de las políticas agro-ambientales y de conservación de biodiversidad de la UE. Este plan permitiría crear una gran zona verde al sur del núcleo urbano, donde podrán conciliarse las actividades agrícolas y de esparcimiento.
- # Fomentar el **turismo de naturaleza responsable**, que incorpore las nuevas tendencias de ocio activo y deporte en espacios como Caprala, Catí y Rabosa.



compromís
per Petrer

Parque Natural Agrario l'Horta de l'Almafrà



Àrea de actuació prioritaria El Campet

Creación de espacios verdes accesibles que conecten el borde urbano de la Av. Reina Sofia con la Huerta

Reclasificación del suelo urbano a no urbanizable de especial protección agrícola

Red peatonal y ciclista

Acondicionamiento de una red de caminos para la circulación y disfrute peatonal y ciclista

Recuperación del patrimonio hidráulico

Aplicación de programas de recuperación arquitectónica y funcional de los sistemas de regadío tradicional, enlazando con programas formativos y de empleo

Movilidad sostenible

Adecuación de los principales viales de tráfico para conciliar el tráfico rodado con los desplazamientos en bici y a pie

Recuperación del agro-ecosistema

Programas para la recuperación productiva y paisajística de los terrenos baldíos mediante acuerdos con los propietarios y proyectos emergentes

Producción ecológica, con sello de origen y proximidad

Incentivo a la producción con medidas de apoyo y garantía a los productores. Fomento de las redes de producción-distribución locales y reconocimiento de los productos de calidad y proximidad



3. Compromiso con el entorno

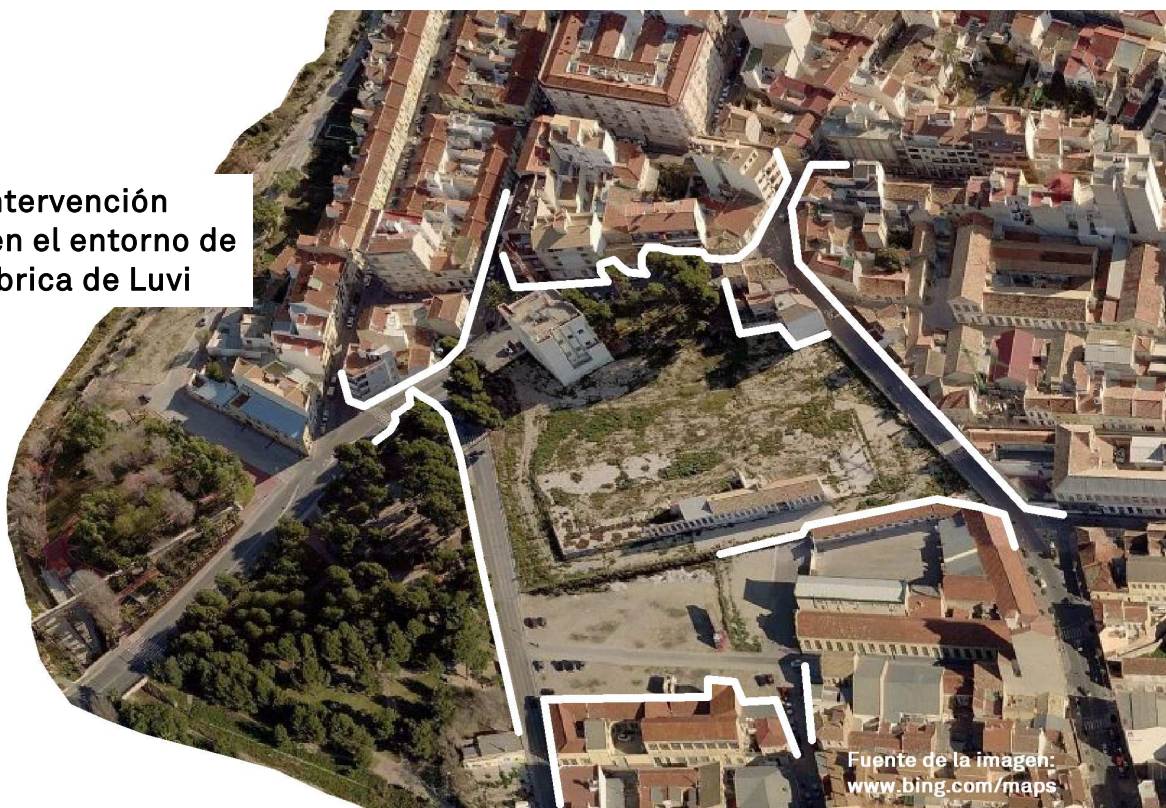
La gestión de la ciudad y el territorio de Petrer es un desafío central para Compromís. La aportación municipal a la sostenibilidad y a la calidad del entorno en que vivimos requiere el diseño de políticas de mejora de la habitabilidad y de incentivos hacia nuestro medio natural, que hagan de Petrer un municipio ejemplar en la gestión activa y satisfactoria de su entorno.

3.1. Hacer de Petrer una ciudad habitable e igualitaria

En consonancia con la estrategia europea para el medio ambiente urbano, en Compromís apostamos por las políticas de mejora de la calidad del entorno urbano, haciendo de Petrer un lugar más atractivo y sano para vivir, trabajar e invertir. Nuestras propuestas son:

- # Estudio y actualización del plan general de ordenación urbana en clave de mejora de la ciudad consolidada y de recuperación de las zonas degradadas.
- # Priorizar la intervención urbanística en la planificación consensuada y regeneración de la zona centro (solares de la antigua fábrica de Luvi), habilitando un espacio esencial en la mejora funcional de la ciudad.

- # Priorizar la intervención urbanística en el entorno de la antigua fábrica de Luvi





- # **Solucionar la situación urbanística de Els Platans y Almafrà Centro**, replanteando la viabilidad en el desarrollo del suelo urbano clasificado y los proyectos de ejecución de grandes viales. Propuesta de un modelo más respetuoso con las edificaciones y parcelas existentes, que favorezca la conservación paisajística y agrícola de todo este entorno.
- # **Buscar alternativas y soluciones decididas al paraje de El Palomaret**, prevaleciendo su restauración paisajística.
- # **Desarrollar un plan integral para la recuperación funcional del centro histórico de Petrer**.
- # **Aplicar medidas arquitectónicas que aseguren la accesibilidad universal** en el espacio público.
- # **Cumplir los criterios de eficiencia energética y movilidad sostenible** emanados de la estrategia europea para el medio ambiente urbano.
- # **Impulsar una revisión catastral** que amortigüe los efectos de la burbuja inmobiliaria en Petrer, especialmente en aquellos casos en los que se producen excesos en la gestión tributaria en detrimento de la ciudadanía.
- # **Elaborar un inventario municipal de suelo vacante, stock de vivienda y vivienda vacía**, como base para el desarrollo de una política de vivienda ajustada a las diferentes situaciones sociales.

- # **Medidas de mejora de la ciudad consolidada y recuperación de espacios degradados**





compromís
per Petrer

Plan Integral Centro Histórico de Petrer

Mitigar el impacto acústico provocado por la autovía y mejorar las condiciones de la edificación

Adecuar zona de aparcamiento y mejorar las condiciones de accesibilidad a la zona de la calle San Hermenegildo

Dinamizar las actividades lúdicas y culturales aprovechando el castillo y su entorno. Facilitar la implantación de comercios y hostelería

Aprovechar la centralidad de la plaza de La Foia para ubicar servicios básicos a la población relacionados con la salud y el bienestar



Fuente de la imagen:
www.bing.com/maps

Aplicar la ley de rehabilitación, regeneración y rehabilitación urbanas, e impulsar un plan de vivienda para recuperar social y funcionalmente el entorno entre las calles Mayor y Castillo

Crear una plaza multifuncional en los solares de la calle Ánimas, con posibilidades de aparcamiento para residentes

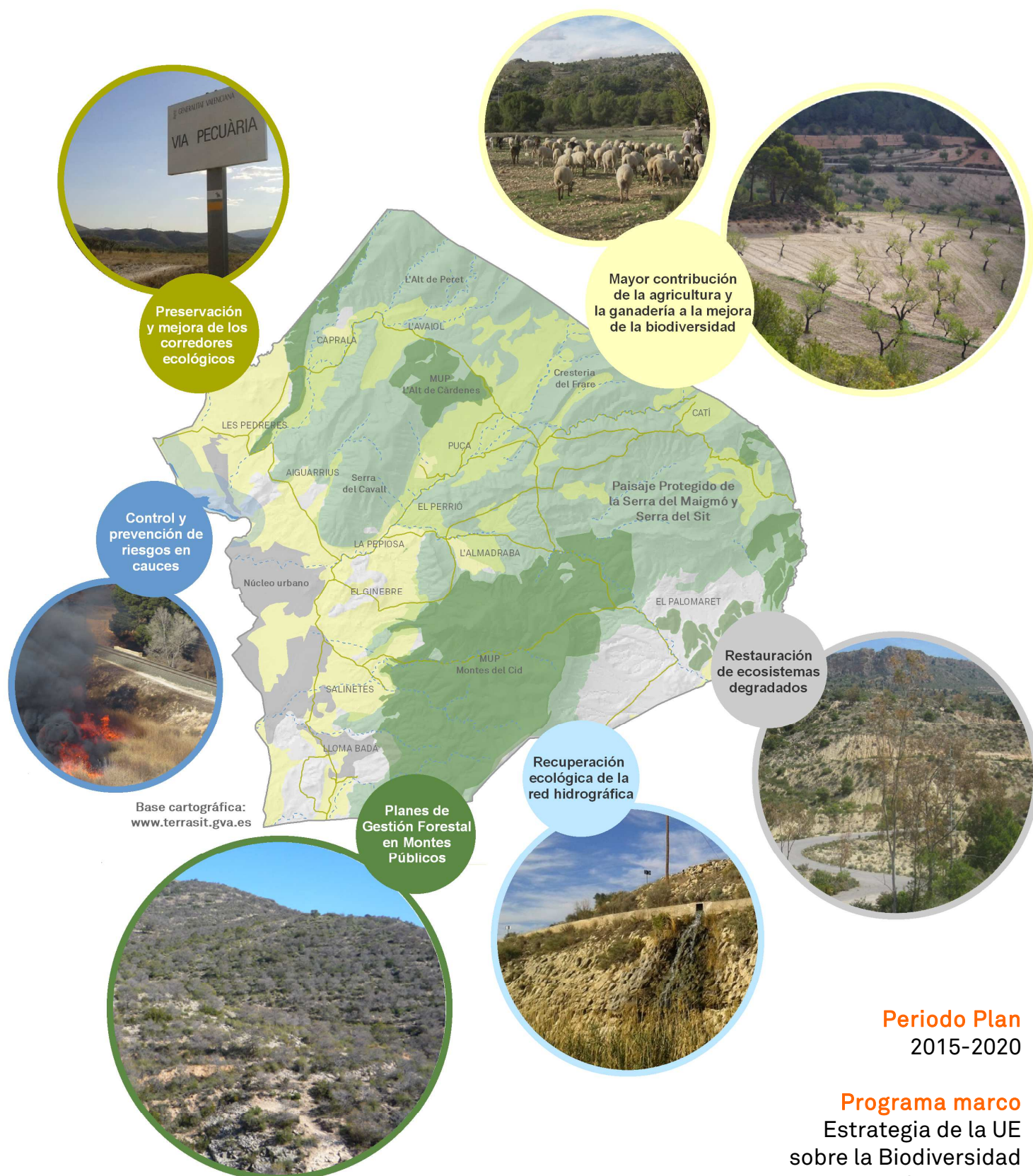
3.2. Gestionar adecuadamente el territorio de Petrer

El término de Petrer con sus más de 104 km² de extensión engloba ambientes de naturaleza compleja y diversa. Además, cerca de un 70% del territorio posee alguna figura de protección legal que acredita el gran valor de los parajes de Petrer.

Una gestión territorial adecuada desde el Ayuntamiento debe contar con la complicidad e implicación activa de los propietarios, agricultores y los nuevos actores del medio rural. Asesorar, facilitar, dinamizar y conciliar las actividades económicas en el territorio es nuestra prioridad:

- # **Evaluación de las figuras de protección legal** del territorio, valorando su pertinencia en relación al mantenimiento y conciliación con las actividades productivas y de ocio.
- # **Integración de Petrer en la estrategia europea Biodiversidad 2020**, impulsando el mantenimiento y restauración de los ecosistemas, y estimulando una mayor contribución de la agricultura a la mejora de la biodiversidad.
- # Desarrollo y fomento de proyectos en **selvicultura preventiva en los montes públicos** como el Sit o l'Alt de Càrdenes, mitigando el peligro de incendios, a través de actividades sostenibles como la ganadería o la producción de biomasa.
- # Aplicación de **medidas de control y prevención de riesgos** en cauces hídricos que afectan a la población, especialmente en las ramblas de Puça y de Bateig, así como en la zona de influencia del río Vinalopó.
- # Creación de un **censo de fauna exótica y especies vegetales invasoras** en todo el término municipal de Petrer.
- # Adhesión de Petrer y aplicación de las directrices del **Convenio Europeo del Paisaje**, al objeto de definir proyectos de protección, gestión y ordenación en los paisajes significativos y/o cotidianos de nuestro municipio.
- # Creación de un **Fondo sobre el Conocimiento Ecológico Tradicional de Petrer** que recoja la experiencia de nuestros mayores en materia de gestión del territorio.

Plan Biodiversidad Petrer 2020





4. Compromiso con el buen gobierno

El buen gobierno municipal se alcanzará otorgando a la ciudadanía el papel decisivo y copartípe que le corresponde. Desde Compromís abogamos por un Ayuntamiento abierto, democrático y transparente.

Un objetivo ineludible es crear una estrategia propia de ciudad fruto del consenso y del debate ciudadano que, a través de diversos instrumentos, active la democracia directa y participativa.

4.1. La clave es la participación

La participación es el proceso en el que todas las mujeres y hombres, así como todas las entidades cívicas de Petrer, intervienen y deliberan en un contexto de gobierno más democrático y abierto. Nuestras medidas son:

- # Desarrollar de manera efectiva la **participación pública**, aplicando las medidas fundamentales de la ley valenciana de participación ciudadana y creando cauces de participación propios que garanticen la representatividad de toda la población.
- # Realizar una **Auditoria Vecinal** para elaborar un diagnóstico sobre la situación social, democrática y ambiental de Petrer, para así establecer y evaluar los objetivos y acciones del Buen Gobierno.
- # Mejorar y favorecer la participación en la toma de decisiones por parte de los **empleados públicos**, otorgándoles un papel más importante en el diseño de acciones y solución de problemas en el ámbito de la gestión municipal.
- # Impulsar los **consejos locales de participación ciudadana** (cultura, deportes, educación, de la mujer, juventud, medio ambiente, medio rural...) en el marco de la creación del Foro Económico y Social para Petrer.
- # Incentivar los **presupuestos participativos** como mecanismo de democracia directa con una cantidad real del presupuesto destinado a inversiones.

4.2. Transparencia

La ciudadanía tiene derecho a conocer todos los datos e información de la administración local y a tener mecanismos fácilmente accesibles.

Desde Compromís per Petrer defendemos un modelo transparente de gestión municipal que se responsabilice de:

- # Hacer pública toda la información sobre ingresos y gastos del **presupuesto local**, así como realizar una auditoría de las finanzas municipales.
- # Divulgar en la **página web municipal** toda la información sobre la corporación municipal (retribuciones y patrimonio), la estructura organizativa del Ayuntamiento, y los bienes y patrimonio municipal.
- # Ser totalmente **transparentes en los contratos de obras y servicios**, con la publicación de contratos y convenios, lista de proveedores y adjudicatarios, subvenciones y ayudas económicas concedidas, convenios urbanísticos, licitaciones, etc.
- # Asegurar la diversidad de información, opiniones y participación en los **medios de comunicación municipales**.
- # Dinamizar los **plenos abiertos** a la participación ciudadana y la realización de consultas para cuestiones importantes del municipio.
- # Informar sobre la situación económica, ambiental y social a través de la creación de un **Sistema de Información Municipal** permanentemente actualizado y disponible para la ciudadanía.



compromís
per Petrer

#governAmbCompromís

- 1 **Silvia** Rodríguez Olivares
- 2 **Xavi** Amat Montesinos
- 3 **M^a Carmen** Pérez Martínez
- 4 **Tomás** Pérez Medina
- 5 **Élia** Flores Escandell
- 6 **Javier** Mas Román
- 7 **Marian** Jiménez González
- 8 **Manuel** Hidalgo López
- 9 **Violeta** Hidalgo Rico
- 10 **Carlos** Esteban de la Rubia
- 11 **Lorena** Menárguez Pérez
- 12 **Fulgencio** Tortosa Castaño
- 13 **M^a Pilar** Pérez Medina
- 14 **Julio** Alberola Herrero
- 15 **Irene** Romero Pocoví
- 16 **Francisco** Vicente Payà Pérez
- 17 **Marta** Senabre González
- 18 **Ferran** Guillén Pijuan
- 19 **M^a Francisca** Espinosa Ruiz
- 20 **Paqui** Guardiola Mira
- 21 **Juan** Millà Bellot

